

EDICTO (PERIÓDICO)

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº7 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARTIN LUIS FURMAN, secretaría Nº 7, en los autos caratulados "AMEMBI JORGE HERNAN S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" Exp. Nº23986, cita y emplaza por el término de treinta días (corridos) a herederos y acreedores de **JORGE HERNÁN AMEMBI, D.N.I. Nº 31.017.188**, vecino que fue del Departamento Paraná, **fallecido en Paraná, en fecha 09/03/2024.**

Publíquese por tres días.

Paraná, 4 de septiembre de 2026.

Josefina Isabel REVIRIEGO
Secretaria

EDICTO (BOLETÍN OFICIAL)

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº7 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARTIN LUIS FURMAN, secretaría Nº 7, en los autos caratulados "AMEMBI JORGE HERNAN S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" Exp. Nº23986, cita y emplaza por el término de treinta días (corridos) a herederos y acreedores de **JORGE HERNÁN AMEMBI, D.N.I Nº 31.017.188**, vecino que fue del Departamento Paraná, **fallecido en Paraná, en fecha 09/03/2024.**

Publíquese por un día.

Paraná, 4 de septiembre de 2026.

Josefina Isabel REVIRIEGO
Secretaria

--- X ----- X ----- X ----- X ----- X ----- X ----- X ----- X ----- X ----- X ----- X -----

Sr. Profesional: **se sugiere publicar edictos una vez obtenida la respuesta del Registro de Juicios Universales (ello evita gastos innecesarios, ante duplicación de procesos)